

escalera de la autonomía territorial? ¿Moquegua querrá volver a depender de los arequipeños, Tumbes de los piuranos y Apurímac o Madre de Dios de los cuzqueños? Por ello se ha necesitado poner un «incentivo» a la fusión de regiones: si te juntas con otra, te doy un premio, que consiste en más dinero en el reparto de las rentas recaudadas por el Estado central. Como hoy en día el dinero compra muchas cosas, es posible que hasta las identidades departamentales tengan su precio.

Sobre la base de nuestra experiencia histórica, podemos afirmar que la población de las regiones llamadas a fusionarse va a reaccionar, con toda razón, con mucho recelo. Nada asegura que el caramelo que se ofrece hoy para que los votantes digan «sí» en el referendo que se avecina se mantendrá mañana. Así se explica que buena parte de las poblaciones del interior haya optado por mantener un rol de espectador en este primer intento de fusión con incentivo. Lo prudente es que otros se lancen a la piscina primero y ver qué pasa.

En el actual programa de descentralización se está descuidando un aspecto: si bien en economía la mayor escala de las cosas puede ser preferible, en el campo de la política, en cambio, lo pequeño suele ser hermoso,

como decía Schumacher. Una comunidad más pequeña es, por lo general, más homogénea; articula sus intereses con mayor facilidad, es más sencillo representarla y, por lo mismo, puede llegar a acuerdos con mayor fluidez que una grande, heterogénea y esparcida en un amplio espacio. Para Sudamérica, esta es la lección de historia republicana que nos dejó Chile, nuestro vecino del sur. Un país que al iniciar su vida independiente no era más que una estrecha faja de costa entre Coquimbo y Valdivia, que se comunicaba fácilmente por vía marítima y no reunía más población que la que hoy tiene la ciudad de Trujillo pudo hacer una transición de la Colonia a la vida republicana mucho más exitosa y pacífica que la de sus vecinos más grandes y poliformes.

No juguemos, pues, nosotros los del centro, con las regiones, ofreciéndoles unos millones de soles como se agita una pierna de pollo frente a un mendigo. Dejemos que su voluntad de fusión o autonomía se exprese con responsabilidad y sin presiones. Seamos conscientes de que la reunificación de las regiones tendría que ir de la mano con la descentralización de la recaudación fiscal. Si el Estado central quiere seguir reteniendo la bolsa —o cuando menos la mayor parte de esta—, que no espere que las regiones digan sí en los referendos que vienen. ■

AUTORIDADES SUBVERSIVAS, CIUDADANOS TRANSGRESORES. SOBRE LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ

Jaris Mujica

Egresado de la Especialidad de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales PUCP

La corrupción no es algo nuevo ni se produce de un solo modo ni es *monopolio del Estado*. La corrupción atraviesa todas las clases sociales, las redes, las instituciones, las esferas políticas. La corrupción es un fenómeno cotidiano, común, *casi normal*. Ahora, es justamente esta *normalidad*, esta cotidianidad, la que hace de la corrupción un fenómeno tan importante, pues no se muestra como una excepción a las reglas de juego, sino más bien como una práctica tan común que a veces hasta la perdemos de vista. De este modo, la corrupción parece disponerse como parte del sistema y no como una ruptura tajante de sus estructuras, de sus reglas o de sus disposiciones formales.

1.

En la literatura sobre la corrupción se suele pensar que esta proviene o es originada sustancialmente por agentes privados, es decir, que la corrupción es la desnaturalización de los cargos públicos o el abuso de los bienes públicos por parte de agentes privados. En dicha mirada, estos actores subvierten la disposición de las normas y rompen las reglas formales de juego, ocasionando pérdidas económicas. La corrupción se generaría, entonces, cuando un actor privado-individual se introduce en el espacio público para corromperlo o corromper a los agentes públicos o a las autoridades.

Esto obliga a plantear inmediatamente una pregunta: ¿qué sucede cuando las autoridades o agentes públicos son quienes generan, practican o incitan la corrupción? En el Perú, la analogía «privado-público, corruptor-corrompido» no es suficiente. Las cosas son más complejas, pues la corrupción provee un juego confuso y multidireccional que implica relaciones variadas entre lo público y lo privado: el agente corruptor —si es que se lo puede identificar— o el acto corrupto pueden provenir de cualquier espacio.

Así, no es que ciertos *individuos* subviertan el sentido y el buen funcionamiento de las instituciones, sino que también *las autoridades* y las instituciones practican y generan actos corruptos. Las instituciones y grupos de poder se convierten, de este modo, en *autoridades subversivas*, generando modos de trasgresión de las reglas que ellas mismas «deberían» resguardar. Las *autoridades subversivas* funcionan basándose en mecanismos de corrupción, redes de poder paralelo, mecanismos de evasión y manipulación de la ley, de las reglas y de las normas formales; este conglomerado de prácticas no responde a un juego improvisado de acciones, sino a una maquinaria *institucionalizada en la acción*.

2.

Lo interesante de estas prácticas es que no constituyen una simple ruptura del sistema, sino una manera diferente de poner en práctica la política. Así, aquello que llamamos informalidad no se ubica fuera de las instituciones, sino que incluso las constituye. Es decir, la corrupción, al menos en su disposición práctica cotidiana, se pone en escena como una manera de plantear las relaciones sociales antes que como un mecanismo de disolución, ruptura o quiebre. Esto lleva a pensar que estas acciones permiten ordenar la política de una manera diferente, a través de formas institucionalizadas en las prácticas (no formalmente). Se trata de entender que la corrupción no se ubica al margen del sistema, sino que es parte de él, y que incluso a veces hasta le da cierto orden.

Esta disposición práctica obedece a maneras de relacionarse con la política y de plantear la autoridad. Las *autoridades subversivas* se encuentran con *ciudadanos trasgresores*, quienes actúan en un sistema caracterizado por la inestabilidad (política, económica, laboral), en el que las instituciones formales no proveen seguridad a los actores sociales. Aquí, donde la confianza en las instituciones y en los otros actores es difícil debido a las condiciones del sistema, la corrupción parece ser un mecanismo que funda otros modos de construir redes y formas de unificación grupal, así como de obtener beneficios (políticos,

económicos y sociales): *aquí la confianza parece trocarse en complicidad*. Así, en un espacio incierto, poco predecible, la complicidad, sostenida en la «seguridad por la desconfianza mutua», empieza a funcionar como un nodo de acción y relación. La corrupción funciona a través de este juego y se muestra como una forma de plantear las interacciones y de estructurar la política.

3.

En esta dinámica de relaciones, la corrupción empieza a funcionar como un medio para crear grupos, alianzas y segmentos móviles. Los actos de corrupción muestran modos de intercambio y obligan a la reciprocidad: devolver el favor, crear pequeñas y grandes redes de «deudas», simbólicas y materiales. Pero existe también una forma más cotidiana y performativa de la corrupción. Las coimas a la policía o a los funcionarios públicos implican que las *autoridades subversivas* pongan en escena un sistema de relaciones con *ciudadanos trasgresores*. Lo importante de este juego es que, volviendo a una de las ideas anteriores, esta relación entre ciudadanos y autoridades se establece a partir de una serie de códigos aprendidos (un sistema performativo), más o menos reconocibles y dispuestos como herramientas cotidianas de la interacción social. Sabemos qué palabras y estrategias utilizar para ofrecer un soborno o pedirlo (en el caso de los funcionarios): «¿cómo hago para agilizar este trámite?», «jefe, quisiera colaborar con usted y su institución», «no quiero perjudicarlo» o «no sé cómo podríamos arreglar».

Esto no solo sugiere que en la vida cotidiana existen modos altamente sofisticados de realizar actos corruptos, sino que estos se disponen en una suerte de institucionalidad práctica: tienen una significación clara para los actores sociales, se utilizan con frecuencia ante ciertas situaciones, son recurrentes, producen resultados más o menos esperados. Se ha establecido una suerte de estructura informal de relaciones entre los ciudadanos y las autoridades. Esta no solo se pone en escena en los pequeños actos de corrupción de la vida cotidiana sino también en las grandes cúpulas de poder del Estado y otras instituciones sociales y políticas.

4.

A pesar de esto, no se puede decir que la corrupción es un mecanismo completamente asentado o que ha pasado a formar parte de una costumbre inconsciente de los actores, pues esta actividad implica técnicas de juego altamente estratégicas. Sin embargo, no por eso se puede decir que es totalmente improvisada o espontánea y

que no tiene un asidero en los modos de pensar y planear la política en nuestro país. Así, la corrupción y las formas de trasgresión asociadas a esta no son precisamente «disciplinas» de acción: son recurrentes, pero no estables; son prácticas rituales, pero no completamente estandarizadas; son técnicas cotidianas, pero varían en la puesta en escena; son utilizadas diariamente, pero no son abiertamente practicadas ni formales.

Esto lleva a indicar que hay modos de poner en escena el poder y la política que se ubican en un punto medio entre los polos de la hiperformalidad y el caos radical. La corrupción es uno de estos modos, lo que hace mucho más complejo su estudio y difícil su combate: se trata de una relación compleja y performativa. Esto permite entrever que los modos en que se ha estudiado este fenómeno tienden a dejar de lado el carácter eminentemente activo de su propia disposición social. Por ejemplo, en este panorama, el modelo del «principal agente» pierde fuerza (pues es difícil determinar con claridad la posición de los actores, que intercambian escenarios constantemente). La corrupción es entonces, como hemos dicho, una forma *institucionalizada en la acción*; no se trata de una actividad casual, no constituye una reacción inconsciente, sino más bien una técnica comúnmente utilizada. Implica cierto orden, regularidad y recurrencia, pero no está pre-determinada, se pone en acción estratégicamente.

5. La corrupción muestra uno de los rostros más cotidianos del poder y de la autoridad. Ahí donde parece negarse, la política expresa con la corrupción su forma más silenciosa, aquello que pretende ocultar. Las autoridades

subversivas se muestran, en este ámbito, reinventando el funcionamiento y el orden de las instituciones desde adentro. Esto nos obliga a entender que las trasgresiones periódicas del orden establecido son parte del propio orden social y «muchas veces funcionan como condiciones para su propia estabilidad». Esto sugiere que —como ha indicado Vich refiriéndose a Zizek—, «lo que mantiene unido a un grupo social, es decir, lo que le proporciona la cohesión necesaria para su existencia, no es tanto la identificación con la ley, sino, más bien, la identificación con formas específicas de transgresión y de evasión de esas normas».¹

En la vida cotidiana y en los grandes poderes del Estado, la corrupción genera y fecunda constantemente nuevas alianzas, nuevas complicidades, nuevos modos de jugar con las reglas replanteándolas a través de las trasgresiones constantes. Las autoridades son subversivas y los ciudadanos trasgresores, pero contra lo que podría parecer a simple vista, estas prácticas y estos actores no destruyen simplemente el entramado político y social, sino que lo dotan de una estructura performativa, móvil, que atraviesa todos los campos. Ahora, si bien no se trata de decir que la corrupción es una práctica liberadora y mucho menos deseable, es importante comprender que este modo de plantear la política y las relaciones sociales, la corrupción en todas sus formas, parece imponer las reglas de un juego que todos hemos aprendido a jugar y que ponemos en práctica todos los días. ■

¹ Vich, Victor. *El discurso de la calle*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2001. p. 177.

LECCIONES ECONÓMICAS DE LOS CASOS DE ARGENTINA Y SUECIA

Jan-David Gelles Caner

Profesor del Departamento de Economía PUCP

Los casos de Argentina y Suecia son, por distintas razones, problemáticos para pensadores de orientación neoliberal como Mario Vargas Llosa y Mauricio Rojas, historiador económico chileno radicado en Suecia. Vargas Llosa recientemente ha escrito un artículo de opinión titulado «Hacerse el sueco»¹; entiéndase por «hacerse el sueco», hacerse el desentendido, fingir no ver o enterarse de algo, para evitarse una incomodidad.

Poca duda cabe acerca de que el neoliberalismo ha traído consecuencias económicas y sociales negativas —la palabra ha cobrado, con justicia, un sentido peyorativo—, pero aquí el problema es para los ideólogos de esta tendencia.²

¹ El artículo fue publicado en la edición digital de *El País* el 7 de agosto de 2005 <www.elpais.es>.

² Véanse las críticas de Joseph Stiglitz al neoliberalismo en el artículo de opinión titulado «El consenso después del consenso», publicado